



flcultad, que se descubra de ella el ritualismo, el aparato de sus iniciaciones, las ceremonias de los grados, con todas esas zarandajas de ojos vendados, pasos perdidos, salas enlutadas, puñales que relucen, calaveras, cruces, mandiles, bóvedas de espadas y demás misterios terribles y espantosos. Pero eso es lo exterior: detrás de todo eso está oculto el antro donde descansa la bestia masónica. Detrás de esos testafierros que ocupan los grados hay otra parte más secreta de la masonería, donde se fraguan los planes, se conjura, se preparan las calumnias, las iniquidades, las revoluciones, los sacrilegios. Y aun detrás todavía está la tercera masonería, la cabeza de la bestia que nadie sabe quién es, porque se oculta a todo el mundo.

Todo el mundo se pregunta; ¿quién es el jefe principal de la masonería? un hombre? un pueblo? un diablo? los judíos? los protestantes? los anarquistas? pero quiénes? De quién es la mano oculta que lo dirige todo? Y nadie da con ella!

Basta esto para asegurar que la masonería es mala. El que obra mal odia la luz, como dijo el Maestro.

La masonería es una sociedad *impía*. En todas sus reuniones se blasfema contra Dios delante de todos, y en todos sus ritos se insulta al cristianismo, y en sus jueves santos se profana la religión cristiana. En el Congreso de 1895 decía uno: «Nosotros los francmasones debemos procurar la demolición definitiva del catolicismo». Y el infame Lanessan decía: «Sí, nosotros debemos aplastar al infame; pero el infame no es el clericalismo, sino Dios». Esta infame impiedad es la sustancia y la sangre de la masonería. El odio de Dios, el odio satánico del Señor, la rabia judaica contra Jesucristo, el furor anticlerical contra el catolicismo, la guerra furiosa contra el Papa. El Gran Maestro de la masonería, Lemmi, decía: «La tradición de la masonería es guerra al Vaticano!»

Ni solo es impía ella en sí, sino *anticatólica*. En el decreto masónico de la Asamblea general de las Logias francesas de 1876 decía: «Nuestro objeto es descristianizar al pueblo por todos los medios, pero especialmente estrangulando al catolicismo poco a poco y cada año con nuevas leyes contra el clero; dentro de pocos años y mediante la enseñanza laica tendremos una generación atea».

Por eso la masonería organiza todas las cosas contra la Iglesia y persigue cuanto puede al catolicismo. A veces con disimulo y con hipocresía y poco a poco, a veces, cuando puede, con todo su impetu y rabia.

La masonería es *revolucionaria*. Apenas hay revolución en toda la historia contemporánea en la que no haya tenido mucha participación la masonería, y muchas veces la dirección. Suya fué la gran Revolución francesa que hizo de Francia un charco de sangre y de abominaciones. Suyas han sido en España la mayor parte de las revueltas y guerras civiles, y en especial la pérdida de nuestras colonias. Suyo fué el Kulturkampf, la persecución más ignominiosa en Alemania contra el catolicismo, cuyas las revoluciones italianas contra el Papado, cuya la Semana sangrienta de Barcelona dirigida por su Ferrer, a quien tienen la insolencia y desvergüenza de defender y justificar, cuya la revolución portuguesa, llena de asesinatos y de iniquidades, cuyos los más de los movimientos revolucionarios de España, de donde quieren arrojar la monarquía para implantar la república.

La masonería se vale de *medios inicuos*. Juramentos horribles, secretos rigurosísimos, compromisos criminales, atentados públicos, calumnias viles, delaciones indignas, promesas falaces, asesinatos misteriosos, envenenamientos, amenazas, mentiras, flecciones, sobornos, suplantaciones, infidelidades, todos estos pecados constan en historias innegables. Aunque fuesen falsos el cincuenta por ciento de los crímenes que se la atribuyen, todavía les queda bastante para horrorizar al mundo y llevar ventaja a las instituciones más abominables.

La masonería queda *impune* porque tiene en los gobiernos muchos cómplices que le deben a ella el puesto, y que están en el poder por la masonería a la que están vendidos.

El programa de la masonería es, según un autor muy entendido, el siguiente:

I. Realizar en el mundo entero la obra metódica y perseverante de la Revolución social

y religiosa que la masonería persigue desde hace casi dos siglos.

II. Obtener lo siguiente: 1. Quitar a los católicos la libertad de asociación, la libertad de enseñanza y el libre ejercicio del culto católico. 2. Suprimir la monarquía e instaurar la república. 3. Lograr progresivamente el monopolio de la enseñanza oficial, gratuita, obligatoria y sobre todo laica, es decir, materialista y atea. 4. Suprimir las órdenes religiosas, confiscar sus bienes, destruir sus obras de apostolado, de enseñanza, de caridad, escuelas, colegios, hospicios, asilos, refugios, hospitales, etc. 5. La separación de la Iglesia y el Estado. 6. La persecución legal y administrativa, ora hipócrita, pero eficaz, como en Francia; ora violenta y criminal, como en Portugal, desencadenada contra todos los cristianos.

Para esto fomenta todo lo laico, bautismos, entierros, bodas, matrimonios civiles. Corrompe todas las diversiones públicas, cines, espectáculos, arte, museos, revistas y libros pornográficos. Populariza el vicio. Revuelve los pueblos. Destrona los reyes, blasfema contra la religión y contra Jesucristo, se apodera de la prensa y se vale como de instrumentos ciegos, de los socialistas, anarquistas, etc., etc.

Por eso la ha condenado la Iglesia en muchas ocasiones, y especialmente en una de las excomuniones reservadas al Sumo Pontífice, que dice:

«Están excomulgados con excomunión *latae sententiae* reservada simplemente al Sumo Pontífice, los que dan sus nombres a la secta masónica o carbonaria, o a otras del mismo género, que maquinan contra la Iglesia o los poderes legítimos, sea abiertamente, sea clandestinamente; y también los que a estas sectas dan cualquier favor, y los que no denuncian a sus ocultos corifeos y jefes, mientras no los denuncien».

Aborreced, pues, a la masonería. Y aborreced sobre todo sus obras, que son muy malas; sus periódicos sospechosos de masonismo, las asociaciones misteriosas y que se le parecen, las ideas laicas o demasiado tolerantes, las persecuciones, calumnias y murmuraciones contra el clero, las sociedades socialistas, anarquistas, sectarias de cualquier clase, porque o consciente o inconscientemente son instrumento de la masonería.

Luchad con la Iglesia de Dios contra la Bestia del Infierno.

R., S. J.

## El cine y los niños

Deber altamente noble es el de advertir a las gentes incautas de los peligros que proporciona el cine, y mucho más aún si las películas que se proyectan resultan de argumentos detectivescos y hazañas espeluznantes que cautivan al espectador y le emocionan en los pasajes más trágicos de la película.

Y hoy las empresas, como si pugnasen por presentar al público lo más desmoralizado en películas, no reparan si éstas tienden a perjudicar al público, siempre que proporcionen buen rendimiento. Y el hecho es que días antes de estrenarse, las anuncian pomposamente en grandes cartelones chorreantes de tinta roja, como las escenas que se desarrollan a la vista de un público plebeyo y poco culto, que aplaude en los momentos en que el puñal del malvado desgarrar el corazón humano; o la justicia o el verdugo castiga a un asesino.

Y mientras estos asuntos se desarrollan y les vemos tomar vida fundiéndose en la pantalla, las mentes de los niños se emponzoñan, y tras mil rodeos conciben en ellas planes diabólicos que esperan a ejecutar valiéndose de ciertas

artimañas que un día pudieron apreciar en determinadas películas, trágicamente presentadas ante su vista.

¡Inocentes criaturas! El cine es para vosotros una escuela del crimen moderno; en él modeláis vuestras tiernas inteligencias, emponzoñándolas con todo lo malo que puede crearse. En él, concebís pensamientos impropios y muy fuera del alcance de vuestra poca capacidad, y de él salís hechos unos hombres malos, porque habiendo penetrado en los más hondos misterios de la vida, descendéis hasta los más abyectos grados de la degradación humana.

¡Oh, cuán gravísimo es el daño y la maldad que a los niños ocasionan la inmensa mayoría de las abyectos películas que en el cine se proyectan!

JULIO FERRÁNDIZ.

## JUNTO A LA CUNA

Duerme tranquilo, hijo mío,  
que por tí vela tu madre  
y a respirar no se atreve  
por temor a despertarte.

Duerme en tu mullido lecho,  
y, sin amargos pensares,  
disfrute tu tierna infancia  
de tus ensueños de ángel.

Y, tu nívea frente orlando,  
tus cabellos se entrelacen  
formando rubias guedejas  
que engalanan tu semblante.

Mientras allá, trabajando,  
logra el sustento tu padre,  
duerme tú, corazón mío,  
al eco de mis cantares.

Son melancólicas notas  
que así de mi pecho salen,  
porque en él también se albergan  
alegrías y pesares.

También dormí siendo niña,  
sin el arrullo de nadie;  
yo nunca sentí el calor  
de los besos de mi madre.

Dios conservará mi vida  
para que pueda besarte.  
Eres la luz de mis ojos;  
eres sangre de mi sangre;  
luz que ilumina mi alma  
y jamás ha de apagarse.

Sangre que por tí daría  
aunque sin gota quedase  
si al fin, pudiera a ese precio  
tu felicidad comprarse.

Cuando tu dulce existencia  
los desengaños amarguen  
y, ansiosos, busquen tus ojos  
consuelo, sin encontrarle,  
ven a mí, que no hay refugio  
como el seno de una madre.  
Los padres son en la tierra  
del Sumo Hacedor imagen  
y El hará que mis consejos  
y consuelos no te falten.

Duerme tranquilo, hijo mío,  
que por tí vela tu madre  
y a respirar no se atreve  
por temor a despertarte.

ESPERANZA UNICA.

## La aplicación de tasas

Ahora que estamos mezclados en estos asuntos de tasas y precios, creemos oportuno y curioso reproducir, respetando su texto en todo, el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento de Pamplona en este mismo mes de Enero, de 1801; hace nada menos que ciento diez y siete años.

Dice así el acuerdo:

«En la ciudad de Pamplona, cabeza del reino

de Navarra, casa de Ayuntamiento y sala de consultas de ella, miércoles, a siete de Enero de mil ochocientos y uno, se juntaron y congregaron en consulta ordinaria al toque de campana, como lo tenían de estilo, los señores don Miguel de Balanza y Castejón, don Xavier de Vidarte y Mendinueta, don Justo Galarza, don Fermín de Barrivarte, don Pedro Francisco Pérez, don Mathéo Ezcurra, don Juan Miguel de Egozene y don Miguel Josef de Gainza, Regidores de la dicha ciudad.

Y concluido con el despacho ordinario dijo su señoría que la leche de ovejas y cabras que se trae de benta a esta ciudad, se ha bendido de algún tiempo a esta parte y vende en la actualidad a precios sumamente excesivos de modo que con corta diferencia siguen los mismos que se introdujeron en el de la guerra con Francia, época en que por el gran concurso de consumidores, subieron todas las cosas a muy alto grado de estimación; y teniendo presente su señoría que ya no subsiste aquel motivo, y que los abastos por consecuencia se han puesto en un tono regular, siendo justo que la leche siga esa misma proporción:

Acuerda y determina, que desde el día de mañana en adelante, hasta nueva Providencia, no se puede vender la Pinta (medida de líquidos equivalente a media azumbre escasa) de leche, por ninguna Persona de la Ciudad, ni de fuera de ella a mayor precio que el de «diez y seis maravedís», y proporcionalmente la media Pinta, y el Quartillo, bajo la pena de dos Ducados, en que incurrirá el que contrabenga, aplicados en la forma ordinaria y de que se publique por Bando.

De que mandó su señoría hacer este auto lo rubricó, y en fe de ello firmó yo el Secretario. —Ante mí. —Joaquín López.»

Las líneas precedentes harán ver al lector que la tasa impuesta por las autoridades a los artículos de consumo no es nueva, y que ha sido necesaria en todos los tiempos, para evitar la codicia de los vendedores cuando se han presentado casos de abuso evidente y notorio para no hacer este Concurso interminable.

## Los hombres sin Dios o la libertad societaria

Uno de estos días pasados traían los diarios de Madrid esto que puede servir como un alerta más a pueblos y gobiernos y a cada obrero en particular de los que aman la honradez y son honrados, pero que inconscientemente hacen el negocio a esos mal llamados redentores del obrero que son unos grandísimos pillos.

Barcelona 30 Marzo.

«El Sindicato de obreros metalúrgicos ofreció a Joaquín Vandelló Romero 700 pesetas si asesinaba al presidente de la Sociedad de industriales metalarios Sr. Barret. Esta proposición fué aceptada tomando parte en el atentado varios obreros, percibiendo entre todos 703 pesetas, una vez realizado el crimen.

Detenido Vandelló asegúrase que dijo que Salvador Espina, estucador de oficio, propuso a él y a Pedro Goal que mataran a Jaime Casadeval, hijo del mayor-domo de la fábrica de Beltrán y Cerra, crimen que realizaron en unión de otro individuo llamado Falero, de oficio ladrillero.

El Espina les entregó una vez consumado el crimen 500 pesetas.

Días después un tal Juan García Garrido le ofreció 1000 pesetas si asesinaba al fabricante Trinchet y a este efecto le facilitó el itinerario que éste seguía cuando salía de la fábrica.

El atentado se realizó, en efecto, resultando gravemente herido el cochero del Sr. Trinchet que falleció pocos días después a consecuencia de las heridas.

Tomaron parte en este crimen Goal, un hermano del declarante, llamado Pedro y Carlos Anglés».

Y sigue la enumeración de atentados llevados a cabo contra fabricantes y encargados de Fábrica.

Otra noticia de otro diario de Madrid: «La Junta directiva del Sindicato de la Panadería de Madrid, en representación de todas las sociedades que fabrican pan en esta capital, protesta enérgicamente por los atentados personales y ataques a la propiedad que los obreros panaderos de la Casa del Pueblo vienen realizando desde hace siete meses contra los patronos que emplean personal no perteneciente a aquella.

Es intolerable la tiranía que en nombre de la libertad ejerce la Casa del Pueblo y los atropellos a que sin escrúpulo se entrega como el consumado ayer (31 Marzo) a las siete de la mañana en la calle del Carmen a diez pasos de la Puerta del Sol».

Obrero, dime con quien te asocias y te diré quién eres. Patrono, mira a quien proteges.

## Charla

—Tenía ganas de verte para comunicarte mi extrañeza por tu cambio de conducta tan radical.

—¿Mi cambio de conducta?... No entiendo. Creo seguir siendo el mismo que siempre fui.

—Pues no lo eres.

—Si V. no se explica...

—Mira, déjate de rodeos. *Me ves venir* y sabes a dónde quiero llevar la conversación.

—No... no... la verdad que...

—Ahora ni por casualidad te veo una vez en la iglesia ¿a que no vas a misa ni los domingos?

—Me falta el tiempo.

—¿El tiempo?... ¡No! La voluntad, la fe, esa fe que antes tenías y que te hacía obrar en cristiano en todas las cosas. ¿Recuerdas que ibas a misa diariamente?

—Sí, pero aquellos eran otros tiempos.

—Los tiempos no cambian, cambian los hombres. Hablemos claro y concretos. ¿Por qué entonces eras fiel cristiano como Dios pide y ahora eres todo lo contrario como el demonio desea?

—No sea V. exagerado. Aquellas cosas que antes hacía eran propias de la poca ilustración que yo padecía, hoy... he leído mucho de otras teorías y me voy desengañando.

—Lo que te vas es engañando cada vez más y si sigues por ese derrotero tan peligroso irás a parar donde todos los *sabios* como tú han parado. ¿Te escuchas en la ciencia para dar de mano a la religión? Ven acá, infeliz. ¿Has leído a los Padres de la Iglesia?

—Son demasiado oscuros.

—Y las obras de Fenelón? ¿Y a Santo Tomás, Bossuet, Fray Luis de León, Suárez, Donoso Cortes y Balmes?

—A ninguno de esos señores he leído. Pero leí el País y el Motín y Pérez Galdós y Dicenta.

—Basta. Te acreditas de *listo*. Ya veo que no abandonaste las prácticas religiosas sino después de haber estudiado a *fondo* en esos ilustres filósofos y teólogos, que la religión es cosa de ignorantes.

—Eso mismo.

—Y de truhanes y de viciosos de todas castas ¿verdad?

Por eso los hombres más virtuosos y sabios de todos los tiempos fueron incrédulos como tú ¿eh?

—Sí, señor... creo yo.

—Quita de ahí, qué has de creer. Lo que a tí te ha hecho cambiar de vida ha sido otra cosa, otras cosas.

—¿Cuálas?

—¿Cuálas?

La ley santa de Dios dice: «No fornicarás.—No robarás.—No mentirás.—No desearás la mujer de tu prójimo...

Te cito estos mandamientos porque, yo lo sé muy bien, son los que más te hacen despreciar lo que antes amabas. Faltaste a ellos, quieres seguir faltando y como no *aplauden* ellos tu conducta actual, se ve claro el cambio.

Pusiste una tiendecita muy modesta, pero la avaricia, el afán a prosperar demasiado y aprisa te enrabetó contra el séptimo mandamiento de la ley de Dios. Roto ya el primer eslabón vinieron los demás desastres que tú sabes y yo también. Por eso ya no vas a misa, ni confiesas, ni quieres nada con curas y frailes y beatos. Estos son los *estudios* que te decidieron a abandonar la religión en que fuiste educado por aquellos padres tan honrados y religiosos. ¡Ah, si ellos te vieran hoy! ¿Por qué callas? Creías que yo no sabía tus trapacerías?

—Miradas bajo el punto de vista que V. las mira...

—Que es como se deben mirar. ¿Si querrás decirme ahora que vivir como vives con aquella mujer, y ganar el dinero como lo ganas, y hablar como hablas, es ni siquiera honrado? ¿Tan degradado estás?

—Después de todo, cada cual es libre de obrar como le venga en gana.

—Estás en un error. La libertad es uno de los mayores bienes que Dios concedió al hombre sobre la tierra; libre le hizo y libre le quiso, pero, fijate bien, en ninguno de los órdenes de la vida goza el hombre de libertad sin traba, sin un límite, sin una ley que le prohíba el exceso de la libertad, mejor dicho, que no le prohíba salir del límite de aquella libertad que a él únicamente le conviene. El hombre no tiene libertad para andar, ni para descansar, ni para beber, ni para comer, ni para nada, porque una porción de leyes que van con él mismo, le siguen y rodean y por todas partes le ponen límites, y si prueba de andar sin detenerse, el cansancio le obligará a descansar, y si prueba de descansar largo tiempo, sus miembros entumecidos le harán moverse, y si come con exceso, su estómago se rebe-

lará y su paladar y todo su organismo pondrán leyes y limitaciones a su voracidad. No puede el hombre traspasar estos límites en ningún sentido, y así, en la sociedad civil, que es un verdadero organismo, es justo y necesario que el hombre se vea limitado por leyes que miren al bien general.

¡Cuánto más en lo que toca a las obligaciones y deberes del hombre para con su Dios y Creador! ¿Que somos libres para obrar como nos venga en gana? ¡No! eso sería el desorden, el caos. El hombre debe siempre practicar el bien, nunca el mal, si ha de querer hacerse digno del premio eterno.

—¡Qué ganas tenía V. de cogerme por su cuenta para echarme el sermonecito!

—¿No se te ocurre a lo dicho más que eso?

—Sí, ya sé que V. me aprecia, que desea mi bien, ¡pero vive uno tan enredado en el mundo!

—Pues *desenredarse*, amiguito. El que algo quiere algo le cuesta, y convéncete, que cuando las prácticas religiosas se abandonan... ¡malo, muy malo!

—Ya lo veo... ya lo veo... adiós.

—Que estudies mucho y medites más.

## Util y dulce

CELEBRIDADES DEL NÚMERO TRES

N.º 4.—Los enemigos del alma son TRES:  
Gallego, Asturiano y Montañés.

Un rapazón del Colegio de D. Joaquín. — Gijón.

N.º 5.—Bailando el *Caque Bal*  
(no sé cómo se escribe esto)  
Anoche en Avilés  
nos dieron una pita  
que valía por TRES.

Riestra el del Cine.—Gijón.

N.º 6.—«Bendita y alabada sea  
la Santísima Trinidad  
Padre, Hijo y Espíritu Santo».

Conchita Valdés Menéndez.—Toledo.

N.º 7.—Los TRES ochos socialistas;  
ocho horas de trabajo,  
ocho de instrucción,  
ocho de descanso.

Mi padre las hace todas de descanso porque es un folganzán y pega a mi madre.

No digo mi nombre; soy del Llano.

N.º 8.—TRES jueves hay en el año  
que relucen más que el sol:  
jueves santo, Corpus Christi  
y jueves de la Ascensión.

C., de Gijón.

NOTA.—Los remitidos se irán publicando por el orden que se reciban, pero advertimos que si alguno viniera repetido, es decir, que ya hubiese sido publicado, ese no se insertará para no hacer este Concurso interminable.

Lea V. RELIGIÓN Y PATRIA y propáguelo entre sus conocimientos y amigos.

## Correspondencia administrativa

Sr. D. M. J.—Uncastillo.—Pagó 1917.

Sr. D. R. G. V.—Montefrío.—Pagó 1918.

Sr. D. J. A.—Madrid.—Id. fin Junio 1918.

Sr. D. A. F. A.—Selorio.—Id. 1918.

Sras. D. P. Madrid.—Id. fin Junio 1918.

Sr. D. A. C.—Piquera.—Id. fin 1919, pero la suscripción menor es de 0,50 mes.

Sr. D. R. F. R.—Novalin. No recibimos su Giro.

Sr. C. P.—Caldones.—Id. fin Marzo 1918. Y anotado aumento.

Sr. D. B. A.—P. de Mallorca.—Id. fin Junio y segunda suscripción fin Agosto 1918. Gracias. De una persona piadosa hemos recibido cinco pesetas de donativo.—Dios se lo pague.

Imp. de Lino V. Sangenfs.—Gijón

“La Rusquilla

Adornos para vestidos, lanas, corsos, guantes, perfumería, artículos para bordar, bolsillos, pieles, paraguas y sombrillas. Nuevo surtido en todos los géneros, y amabilidad en el trato.  
—San Bernardo y San Antonio:—  
—G. JON:—

FOTOGRAFIA

Villanueva

LA MÁS CÓMODA Y ECONÓMICA

Corrida 62—bajo—GIJON.

C.

Viuda e Hijos de Gregorio Alonso

Grandes almacenes de ferretería, loza y cristal. Especialidad en herrajes para obras y herramientas para minas, ferrocarriles y carreteras.

Solicítense precios.—San Bernardo, 51 y 61: Teléfono 200: GIJÓN.

LA NEW-YORK

Relojería, Joyería y Platería

Garantiza sus ventas y composturas

CORRIDA, 18—TELÉFONO NÚM, 170. GIJON C.

## BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857—*Infantas, 31. MADRID*

Agencia de Gijón: Calle los Moros.

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde una peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

## Las Camelias

TEJIDOS, SASTRERIA. :: San Bernardo y Jovellanos.—Gijón

TEMPORADA DE INVIERNO

Participamos a nuestra numerosa clientela haber recibido las más Altas Novedades en Sargas, Popelins, Pañetes, Terciopelos y una extensa colección en Paños para Abrigos de señora :—: En Pañería para Trajes y Gabanes de caballero, es la única casa que no tiene competencia en Precios :—: Confección y Corte garantizando toda obra por tener un Maestro cortador de primer orden.

C.

Acebal, Rato y Comp.ª

FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJON

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra; evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50,316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tubería, parrillas, etc.

QUEDA UNA COLECCIÓN DE

—: EL AMIGO DEL POBRE :—:

Once años publicados, 20 pesetas.

Talleres mecánicos de construcción y reparación de Maquinaria de

Saez, Pérez y Compañía

Barrio del Tejedor, Teléf. 453.—Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtielos y de latería. Fundición de bronce de todas las clases. Calefacciones e instalaciones de todo género. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

ULTRAMARINOS FINOS

— de —

Arturo Prieto Acebal

Plaza de S. Migue., 2 y Capua, 31

G. JON

C.

Teléfono, 312

FUNERARIA DE

Hijos de Feliciano Rodríguez

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40.—GIJON—Teléfono 100

SERVICIO PERMANENTE

—: Prontitud, esmero y economía :—

GRANDES ALMACENES de Vidriería y Fábrica de Espejos

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y floruro de sodio.

M. BASURTO

Despacho: San Bernardo, 135. Teléfono, 230

GIJÓN

C.

INDUSTRIAS ZARRACINA

SOCIEDAD ANONIMA

GRANDES FABRICAS

Sidra champagne (la marca más antigua)

Harinas superiores : : Chocolates

exquisitos : : Pan superior de todas

clases

Carretera de Villaviciosa.—GIJÓN

C.

Dr. Calisto de Rato y Roces

Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Consulta mañana y tarde.

Corrida, 63, Gijón.